

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$10,850	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$62,874	\$36,588	58.19
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$2,759	\$1,518	55.01
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$2,759	\$1,518	55.01
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$2,759	\$1,518	55.01

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	★
2023	1,620.00	2,103.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	413.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,484.00	al Plan de Desarrollo	64.06% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se logró una atención de 2.367 niñas, niños y adolescentes para instituciones públicas (1.806) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (561).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Se presentaron y formalizaron 13 acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal), IED Nuevo San Andrés de los Altos (Ciudad Bolívar), IED Paraiso Mirador (Ciudad Bolívar), IED Miguel de Cervantes Saavedra (Usme), IED La Estancia San Isidro Labrador (Ciudad Bolívar), IED Cundinamarca (Ciudad Bolívar), IED María Mercedes Carranza (Ciudad Bolívar) e IED Compartir Recuerdo (Ciudad Bolívar).
- Se implementaron 21 proyectos de aula, diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.
- Se amplió la formación en patrimonio cultural, desde un enfoque participativo, para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogotá y Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- Se aportó a la construcción de la metodología para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. Este proceso de formación contó con la realización de 19 procesos de formación, de los cuales 12 han estado vinculados con el proyecto del Parque arqueológico en Usme en el que se han abordado diversos énfasis temáticos de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sus organizaciones o sus IED, 4 articulados con el proyecto de renovación del Museo de Bogotá, 2 con el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar, y 1 como una estrategia de participación en la semana de lactancia materna de la localidad Ciudad Bolívar.
- Se promovió el proceso de formación a través del ajuste y elaboración de los contenidos temáticos de los módulos 1, 2, 3 y 4 del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, con la articulación entre la SCR D y el IDPC, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En el proceso de implementación de Diplomado, se formaron 99 personas a través del Diplomado en Patrimonio Cultural.

Proyecto(s) de inversión

7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Beneficiar a 6,800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	2,367.00	2,367.00	100.00	2,073.00	0.00	0.00	408.00	0.00	0.00	6,800.00	4,319.00	63.51
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$239	\$239	100.00	\$332	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$2,417	\$1,351	55.90
(S)2	Beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	99.00	99.00	100.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	200.00	165.00	82.50
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$61	\$61	100.00	\$70	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$342	\$167	48.79
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$10,448	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$60,115	\$35,070	58.34
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$10,448	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$60,115	\$35,070	58.34
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$286	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,125	\$1,319	62.09

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$10,850	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$62,874	\$36,588	58.19

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	★
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	★
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.80	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCR, para su posterior presentación ante el CDPC.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

- Se acompaña a las comunidades y organizaciones para el proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	0.50	0.50	0.60	0.70	0.70	0.50	3.00
	Recursos	\$610	\$606	\$327	\$567	\$386	\$335	\$2,125

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$4,360	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,211	\$13,761	59.28
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 90 actividades educativas y culturales

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$10,850	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$62,874	\$36,588	58.19

y 861 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 371 contenidos temáticos.
 - Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
 - Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de las publicaciones del Sello Editorial del IDPC (7 procesos de activación y publicación de los libros: La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre, Agenda de la Bici, Barrio Bosque Calderón Tejada, El Palo del ahorcado (compuesto por un libro extenso y un cuento) y la Cartilla de espacio público)
 - Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
 - Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros
 - Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 25 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
 - Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de los estímulos: Des-orientación sexual del cis-tema espacial. Arquitectura Kuir en el Santa Fe. (Santa Fe-Los Mártires); Matricaria: herencia del barrio (Rafael Uribe Uribe); A la memoria de una Frailejona. Espacio de reconocimiento del teatro rural (Sumapaz); Hierbas a la calle (Mártires); y Montañas de resistencia; una ciudad autogestiva hecha a pulso (Ciudad Bolívar).
 - Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
 - Se implementa la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$4,360	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,211	\$13,761	59.28

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,357	\$1,356	99.91	\$696	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$3,882	\$2,396	61.73
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$10,850	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$62,874	\$36,588	58.19

Avances y Logros: Logros:

Patrimonio Material:

- Se avanza en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas que apoyen la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.
- Se elabora un Documento Técnico de Soporte que contenga la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.
- Se avanza en el proceso de consolidación de la base de datos para contener la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.
- Se avanza en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inicia la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboran 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

Patrimonio Inmaterial:

- Se consolidan lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la primera versión de la metodología de inventario en articulación con el sello editorial del IDPC. Así mismo, se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados, así:

BOSA: Oficios y comercios tradicionales; Proceso de organización social para la reivindicación del modelo de comunidad sostenible y alimentaria (Barrio El Regalo); Procesos comunitarios de reconocimiento, cuidado, recuperación y defensa de los cuerpos de agua en Bosa; y Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo en Bosa.

SUBA: Inventario Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo; Educación y comunicación popular; Humedales; Tejido ancestral desde la labranza; y Danza.

USME: Barrios Usmeños; Espacios de representación; Luchas campesinas; y Luchas comunitarias por el agua.

- Se generan espacios de gestión y articulación para el fortalecimiento del Inventario de Patrimonio Cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante 3 encuentros institucionales/ciudadanos para dar a conocer la metodología de inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial ¿PCI.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00
		Recursos	\$300	\$249	83.06	\$350	\$337	96.49	\$1,051	\$1,050	99.89	\$468	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$2,566	\$1,636	63.77

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$255	\$254	99.67	\$306	\$306	99.96	\$228	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$1,316	\$760	57.77

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,751	\$5,731	99.65	\$4,423	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$26,190	\$14,656	55.96
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	★
2023	170.00	243.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	715.00	al Plan de Desarrollo	64.83% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:
- Se aporta a la recuperación y protección del patrimonio cultural a través de:

- * La realización de 219 intervenciones sobre bienes de interés cultural.
- * Mantenimiento de fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$10,850	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$62,874	\$36,588	58.19																																													
<p>* "Programa comunitario", donde se vinculan a personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales. * Desarrollo de jornadas de voluntariado con la participación de más de 180 personas que apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad. * Jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad, cuyo objetivo es que los ciudadanos infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural en la ciudad. * Programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojamiento clandestino de residuos. * Jornada de activación social: En el marco del "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales", se desarrollan dos intervenciones de fachadas asociadas a los muros en los cuales se desarrollaron los Murales producto de este taller, con el objetivo de sensibilizar con relación a las labores de limpieza y mantenimiento desarrolladas por el Equipo de Fachadas en inmuebles afectados por los Tags y Graffitis. * Programa "Adopta un monumento". Mediante 25 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento <Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá>, al Padre Diego Jaramillo. * Formalización de 7 adopciones de monumentos a la Asociación Cívica Centro Internacional ASOSANDIEGO. * Se realizaron 4 jornadas de actualización sobre la normatividad vigente que convoquen a los actores institucionales. * Se actualizaron 5 procedimientos misionales para la reducción de tiempos y actividades relacionados con la atención de solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar 1,100 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	219.00	219.00	100.00	243.00	0.00	0.00	144.88	0.00	0.00	1,100.00	715.00	65.00																																												
	Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,734	\$2,723	99.59	\$2,364	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$16,158	\$8,387	51.91																																												
(K)3 Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$3,017	\$3,008	99.70	\$2,059	\$0	0.00	\$1,646	\$0	0.00	\$10,033	\$6,269	62.48																																												
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$4,707	\$2,938	62.43																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Logros: - Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiación y visibilización de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 22 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 30 estímulos (21 becas y 9 premios). Dentro de estos se cuentan con 7 estímulos para apoyar el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos. - Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración y desarrollo de 1 apoyo concertado. - Se llevo a cabo un taller interinstitucional de formación para la formulación de proyectos en Fomento que contó con la participación de 567 personas.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	53.00	53.00	100.00	49.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	250.00	151.00	60.40																																												
	Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$4,707	\$2,938	62.43																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80
0 N/A	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$600	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$8,524	\$4,250	49.86

Indicador(es)

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00% ★	100.00% ★
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	4.40	al Plan de Desarrollo	62.86% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se promueven procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias a través de la sistematización de eventos y encuentros realizados, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba y Usme.
- Se desarrolla el proceso del fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se cuenta con el proceso de fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales, mediante la elaboración de la primera versión del instrumento de censo de predios y hogares para los entornos priorizados.
- Se adelanta el proceso de reconocimiento del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad, a través del desarrollo de actividades de manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes y la definición de contenidos de valores culturales e históricos del arbolado antiguo en los Núcleos Fundacionales de Usme, Suba y Bosa.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	2.10	2.10	100.00	2.20	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	7.00	4.40	62.86	
		Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$600	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$8,524	\$4,250	49.86

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,273	\$3,273	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,809	\$7,036	79.87
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00% ★	100.00% ★
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.70	al Plan de Desarrollo	67.50% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.
- Se realizó el ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP.
- PEMP del Sector de Interés de Bosa:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80

- Se avanza en el diagnóstico para la formulación del PEMP con la elaboración del estudio histórico y de valoración del sector, la elaboración del análisis y diagnóstico físico-espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero, así como la compilación del Documento Técnico de Soporte -DTS y la presentación para la fase de diagnóstico.

PEMP del Sector de Interés de Teusaquillo:

- Se consolidan las condiciones de manejo del aspecto físico técnico, del aspecto administrativo y financiero
- Así mismo, se realizó la presentación del proyecto Casa Museo Gaitán y el proyecto de Resolución del PEMP.
- Se realizó la presentación de los resultados de la formulación del PEMP Teusaquillo ante la SCR D y la comunidad.

Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá

- Se avanza en la identificación del 4º instrumento de planeación, presentando los principios orientadores, el marco conceptual y la estructura metodológica para el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	1.40	1.40	0.65	0.66	0.65	0.65	4.00
		Recursos	\$915	\$1,282	\$1,197	\$1,000	\$773	\$5,168
(S)5	Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$1,566	\$0	\$0	\$0	\$1,566
(S)6	Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$2,075	\$0	\$0	\$2,075

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$1,121	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$5,166	\$2,198	42.54
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se llevó a cabo la gestión para la adopción del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme) por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la aprobación del Plan de Restauración Ecológica aprobado ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y se desarrollan acciones interinstitucionales para su implementación como el mantenimiento del predio de acceso al AAP: plateo, poda y fertilización de las siembras del Jardín Jaime Beltrán; de igual manera, se avanza en la intervención de 4 escenarios: Zonas de Ronda de las 4 quebradas que rodean el predio cubiertas por pastizales exóticos, enriquecimiento de las 4 zonas de ronda con coberturas vegetales establecida, la implementación de cercas vivas complejas para la conectividad ecológica y recuperación ambiental y cultural de la Localidad de Usme y la complementación de 1 jardín biodiverso que resalte los atributos estéticos naturales de la zona, atraiga la fauna y facilite la sensibilización ambiental de los futuros visitantes del Parque Arqueológico Cultural.
- Se adelantas acciones de coordinación y armonización del proyecto con la normativa vigente con la Secretaría Distrital de Planeación para precisar la ruta de consolidación del Parque Arqueológico como nodo de equipamientos en suelo rural; para la reformulación de la política pública de ruralidad; y con Secretaría Distrital de Hábitat para la búsqueda de recursos.
- Se propia la activación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante reuniones y talleres participativos.
- Se llevan a cabo procesos de activación y divulgación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante el acompañamiento en el diseño de un equipamiento dotacional en articulación con la SCR D, la realización de un taller sobre hallazgos fortuitos en el marco de la Línea de Arqueología Pública.
- Se gestionan alianzas institucionales para la implantación urbana de infraestructuras y la actividad turística del Parque Arqueológico con el Instituto Distrital de Turismo, para la elaboración de un proyecto escultórico tipo tótem y la instalación de dotaciones culturales turísticas para el parque arqueológico y del patrimonio cultural.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,084	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,616	\$14,721	59.80																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00																																											
	Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$1,121	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$5,166	\$2,198	42.54																																											
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$363	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,117	\$1,237	58.46																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.55</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>55.00% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★																																																									
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00% ▲																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: Logros:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - Se fortalecen los procesos con la comunidad, a través de la concertación del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, mediante la planeación metodológica y construcción de herramientas del proceso de concertación, el encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, y el proceso de sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo, utilizando las fichas de registro de inventario elaboradas por el IDPC, donde se resaltan seis manifestaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos organizativos del campesinado. 2. Educación popular campesina. 3. Partería campesina. 4. Manejo y cuidado del agua. 5. Formas tradicionales de producción. 6. Arte y oralidad. - Se posiciona la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de espacios de gestión intra e interinstitucional, con la Alcaldía Local de Sumapaz, la Mesa Sectorial de Cultura del Sumapaz, desarrollada en la vereda La Unión (Sumapaz), la Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Ambiente, en la sesión presencial de la ruta participativa del Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial Bogotá Región - PDET BR de Sumapaz. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00																																											
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$363	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,117	\$1,237	58.46																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01																																												
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01																																												
0 N/A	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01																																												
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$5,999	\$3,480	58.01

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43% ★	98.33% ★
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Considerando las suspensiones de los contratos de consultoría e interventoría de los estudios y diseños para la consolidación estructural de los Columbarios, quedó pendiente la aprobación por parte de las entidad pertinentes.

Avances y Logros: Logros:

- Se avanza en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas que apoyen la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.
- Se elabora un Documento Técnico de Soporte que contenga la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.
- Se avanza en el proceso de consolidación de la base de datos para contener la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.
- Se avanza en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inicia la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboran 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

Proyecto(s) de inversión

7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.28	0.27	96.43	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.59	59.00
		Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$1,436	\$1,365	95.08	\$348	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$5,838	\$3,384	57.96
(S)2	Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	50.00	27.00	54.00
		Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$14	\$10	73.36	\$12	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$161	\$96	59.77
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$28,133	\$17,300	61.49
56	Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$28,133	\$17,300	61.49
0	N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$28,133	\$17,300	61.49
493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,187	\$6,175	99.81	\$6,712	\$0	0.00	\$3,510	\$0	0.00	\$26,955	\$16,654	61.78

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.75% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.85% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados, a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto, la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo), así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$28,133	\$17,300	61.49																																													
<p>- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad</p> <p>- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoria interna al MSPI.</p> <p>- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.</p> <p>- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.</p> <p>- Fortalecimiento de las competencias de los servidores y colaboradores realizado con la capacitación desde la dimensión del SABER - HACER: "Análisis de impacto normativo", "Defensa Judicial" y "Mecanismos de contratación como el Modelo de Abastecimiento Estratégico".</p> <p>- Mejoramiento del proceso de gestión contractual acorde con la normatividad vigente, a través de la divulgación en materia contractual y el seguimiento de la ejecución del PAA con los ordenadores de gasto.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	3.03	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	8.00	80.00																																												
	Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,851	\$3,848	99.93	\$3,620	\$3,620	99.99	\$3,060	\$0	0.00	\$2,609	\$0	0.00	\$15,090	\$9,419	62.41																																												
(K)2 Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,280	\$1,260	98.39	\$2,566	\$2,555	99.55	\$3,652	\$0	0.00	\$901	\$0	0.00	\$11,865	\$7,235	60.98																																												
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública		\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,178	\$646	54.81																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Logros:																																																															
- Se fortalece la comunicación pública y comunitaria, a través de la territorialización y divulgación de las estrategias participativas y actualización de las plataformas de los sitios web del IDPC, específicamente con la fase de producción del proceso de comunicación participativa que se adelanta de manera articulada entre el equipo de Inventarios y el equipo de Comunicaciones como parte de la estrategia Patrimonios en Plural. Se realizaron en total 27 sesiones de grabación en los 3 territorios priorizados: Usme, Bosa y Suba. Así mismo, se finalizaron los contenidos programados correspondientes a la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,178	\$646	54.81																																												
TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																															
		\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$29,869	\$28,490	95.38	\$21,215	\$0	0.00	\$25,826	\$0	0.00	\$121,622	\$72,088	59.27																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %